

EXPDTE. Nº: 230/2006 - P.Dec

AUTOR: CASTRO Francisco Orlando

EXTRACTO: Su beneplácito y reconocimiento a las expediciones al Aconcagua llevadas a cabo por los jóvenes rionegrinos Víctor Castro, Ricardo López de la ciudad de Cipolletti y Leonor Gravito de la ciudad de Cinco Saltos, durante el mes de febrero de 2006.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Junio de 2006.